

4207

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir 75 plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios, dependientes de la Dirección General de Sanidad, y al mismo tiempo se hace público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Resolución de esta Dirección General de Sanidad de 22 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir 75 plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios, dependientes de esta Dirección General, convocadas por Resolución de 17 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), este Centro directivo tiene a bien disponer:

1. El número total de vacantes es de 75 plazas, de ellas 72 se anunciaron por Resolución de 17 de abril de 1974, ampliando en dos plazas más al publicar la lista provisional, teniendo que ser la ampliación de tres plazas toda vez que la número A.I.4419 se encontraba vacante al terminar el plazo para presentación de instancias.

2. Se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alejandro More, Francisco	2.923.879
2	Alonso Alonso, Angela	7.886.347
3	Alonso Cuesta, Elisa	39.547.454
4	Alonso García, María Milagros	42.639.669
5	Alonso Revuelta, María Teresa	13.474.528
6	Alonso Saavedra, Juan Francisco	28.247.684
7	Altube Tomás, Fernanda	27.590.504
8	Andrés de Casado, Ascensión	3.409.045
9	Arribas de Inés, María Elisa	51.261
10	Ayala Manchado, Josefa	27.932.529
11	Badía Roca, Pilar	40.776.383
12	Ballester Lobera, María Concepción	17.130.209
13	Baquero Guinace, Carlos Manuel	35.210.320
14	Barriga Barrios, Angel	45.058.005
15	Belle Lostes, Dolores Tomasa	17.786.965
16	Benabarre Castillo, Néstor	40.612.562
17	Blanco López, Mercedes	31.194.889
18	Blanco Sanz, Segundo	3.379.248
19	Blasco Padilla, Fernando	45.057.538
20	Buendía Martínez, Antonio	19.489.954
21	Camacho Abad, María Antonia	36.883.672
22	Campo López, Delfina	34.157.746
23	Canadell Francino, Rosaura	40.630.555
24	Cano Gatón, María Julia	12.683.666
25	Caro Foruria, María Angustias	27.218.244
26	Casado García, Teófila	3.256.652
27	Casanova Lucena, Purificación	25.845.323
28	Casas Navarro, Diego	29.916.581
29	Castellanos Azcune, Carmen	40.844.705
30	Cifuentes Utrilla, María Elena	3.053.094
31	Cruz Ibáñez, Eduardo	4.503.858
32	Cuellar Ruiz, María Fuencisla	3.398.376
33	Chavero Alberga, Saturnino	30.161.992
34	Díaz García, José	45.051.801
35	Díez Alonso, María Angeles	33.118.464
36	Díez Rodríguez, María Felisa	9.461.815
37	Fajardo Serón, María Luisa	17.673.158
38	Fernández Feito, María Avelina	2.829.531
39	Fernández López, María del Carmen	34.540.047
40	Fernández Martínez, Gerardo	29.420.341
41	Fernández Rodríguez, María Begoña	14.378.917
42	Fernández Vecino, Luis	6.918.480
43	Flores Mayol, Elena	18.666.307
44	Flórez Fernández, José Antonio	10.488.566
45	Fuente Villanueva, María Angeles	10.486.156
46	Fuentelsaz del Santo, Emerita	16.780.589
47	Garcés Iglesias, Mercedes	10.560.182
48	García Botella, Esther	25.908.636
49	García Feijoo, María	34.570.509
50	García González, Eugenio Miguel	7.340.222
51	García López, Mercedes	3.060.953
52	García Martínez, María del Rosario	72.871.608
53	García Ruiz, Rufa	16.781.648
54	Gimeno Lario, Carmen	17.761.993
55	Girona Blasco, Carmen	19.563.283
56	Gómez Iglesias, Josefa	34.525.559
57	Gómez Montero, Santiago	34.549.961
58	González Antón, Encarnación	35.231.857
59	González García, María Luisa	37.800.607
60	González González, María Teresa	10.820.590
61	González Hurtado, Francisca	29.716.644
62	González Rodríguez, Juan Bautista	33.772.501
63	Goñi Badia, María Angeles	40.837.290
64	Guada Vallepuja, María Fernanda	10.025.241
65	Guillán Moreira, María Consuelo	35.212.269
66	Guillán Moreira, María Dolores	35.212.970

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
67	Guillermo López, Antonio	22.192.155
68	Guirado Martínez, Agustín	25.915.514
69	Henares Frías, María del Carmen	5.117.170
70	Henriquez Hernández, Clara Rosa	42.754.979
71	Herrero Obón, Alfredo Manuel	45.048.751
72	Herreros Gallego, María Cruz	5.066.296
73	Iglesia Gómez, Blanca Luz de la	16.779.128
74	Iglesias Campo, Carlota	36.279.344
75	Illán Beltrán, Juan de Dios	16.957.307
76	Jiménez Mas, Encarnación	22.839.899
77	Jiménez Sarmiento, María Teresa	42.769.987
78	Jiménez Villena, Rosa María	5.107.075
79	Lapiedra Orga, María del Carmen	17.306.495
80	Lavandeira Astray, Manuel	14.112.201
81	Liras Torquemada, Modesto	3.403.693
82	López García, María Consolación	39.640.631
83	López y Sanz de Galdeano, Félix	15.646.596
84	López Villa, Francisco	45.051.666
85	Lucas Lizana, Angel de	3.762.885
86	Lucas Viana, Adela de	3.057.684
87	Lucena Crespo, Antonio	27.542.899
88	Lucini García, Enrique	2.051.595
89	Luna Burgos, Emilia	28.021.097
90	Magro Perteguer, María Belén Aurora	3.068.515
91	Martínez Herrero, Julia	3.062.392
92	Martínez del Olmo, María de los Llanos	5.114.355
93	Martínez Quintana, María Virginia	10.555.483
94	Martínez Regalado, María Luisa	8.729.687
95	Martínez Regalado, María Gloria	8.761.997
96	Medrano Larreátegui, Francisco	14.102.790
97	Menéndez Suárez, María del Carmen	10.510.868
98	Millán García, Marina	2.678.316
99	Moguez Mir, Carmen	45.054.128
100	Monells Blay, Francisca	40.834.081
101	Montero Andrés, Rafael	3.065.255
102	Moro Cárdenas, María Soledad	8.312.637
103	Morino Martínez, José	28.074.213
104	Morillo Gil, Amelia	22.603.742
105	Núñez Barrio, Ofelia	9.562.281
106	Ojeda Pérez, María de los Angeles	42.744.224
107	Oliveira Fernández, Rosendo	34.534.786
108	Ortega Pérez, Jesús	4.373.598
109	Ortiz Encina, María Teresa	45.056.604
110	Pastor Soto, María del Carmen	22.441.000
111	Pavón Amado, Eulalia	27.950.455
112	Pesquera Sangrador, Felisa	12.688.647
113	Pindado Martín, María Teresa	6.514.571
114	Pozo de Diego, Alberto del	1.683.400
115	Quijada Rubira, Herminia	5.083.057
116	Quintana Molina, José Juan	1.169.540
117	Quintana Molina, Rafael	50.920.230
118	Recasens Recasens, Guillermina	39.635.363
119	Reguera Menéndez, María del Pilar	10.497.219
120	Rey García, Marcial	32.108.624
121	Rico Albarrán, Pilar	46.310.335
122	Rico Hernández, Cándido	27.629.274
123	Rivera Fernández, Concepción	45.053.077
124	Rivero Gil, Carmen	18.378.312
125	Rodrigo Grande, María del Carmen	3.364.920
126	Rodríguez Garrido, Manuel	4.885.888
127	Román Barrenechea, José	11.981.916
128	Rubio Gómez, María Teresa	5.608.092
129	Salva Crespi, Matías	41.202.832
130	Salvador Estelles, Fuensanta	19.438.233
131	Sánchez Cano, Rosa María	21.358.124
132	Sánchez Godoy, Amparo	5.471.646
133	Sánchez Méndez, Amelia	32.109.951
134	Sánchez Ramírez, Francisca	30.055.935
135	Sanz Núñez, María Cristina	39.639.222
136	Simón Sanz, Araceli	19.356.194
137	Tejada Sánchez, Juan	8.724.277
138	Simorra Agulló, Leonor	40.761.011
139	Valcárcel Ruiz, Vicençe	73.977
140	Vaquero Marín, María Pilar	17.982.659
141	Varela Busto, José Antonio	32.374.653
142	Vázquez Rodríguez, Ana María	5.116.577
143	Velasco González, Patricia	3.389.905
144	Villarrubia Menchero, Luis	1.765.544
145	Villegas Muñoz, Gacia	23.595.576
146	Vita Ortega, Ana María	12.652.926
147	Vita Ortega, María Luisa	12.694.835

3. Aspirantes excluidos por los motivos que se indican en la lista provisional:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Alejandro González, Francisco Javier	3.073.114
2	Alonso Díaz-Caneja, María Fuencisla	10.547.051
3	Allúe Torra, María Teresa	39.639.002

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
4	Arija Val, María del Rosario	17.129.536
5	Caró Romero, José Manuel	28.340.280
6	Liez Nozal, Guadaíupe	12.703.754
7	García García, José María	19.762.008
8	García Hinojosa, María Luisa	18.404.708
9	Gumiel Nadador, Angeles	507.969
10	Játiva Sánchez, José Luis	45.260.685
11	López Suárez, José María	459.488
12	Losa García, María Azucena	11.035.434
13	Martínez Herrero, Antonio	3.074.414
14	Martínez Martínez, Emilio Estanislao	23.680.749
15	Martínez Rodríguez, Pilar	18.403.952
16	Martos Mateos, Francisco	18.784.521
17	Mezquita Pipio, María Adeja	18.866.111
18	Muñoz Dobon, María Pilar	18.377.721
19	Navas Ortega, Tomás	22.907.615
20	Palacios Mur, Amelia	17.854.919
21	Peña Santolaria, Leonor	18.890.250
22	Perales Sicas, Tomás	25.827.199
23	Polo Alonso, Ana María	17.673.466
24	Puig Pont, Isabel	39.642.947
25	Rodríguez Fernández, Antonio	33.720.146
26	Sánchez Rech, José Francisco	74.479.977
27	Sanz Sanz, María Gloria	1.055.823
28	Soria Uceró, María Esperanza	16.786.081
29	Vicente Muñoz, Gemma	17.841.233
30	Villen Baltanas, Isabel	25.746.885

Contra esta relación podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes previo al contencioso-administrativo.

El Tribunal calificador de la presente oposición quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente:

Titular, don Alfredo Gimeno de Sande.
Suplente, don Manuel Mezquita López.

Vocales:

Titular, don Gonzalo Piédrola Gil.
Suplente, don Juan del Rey Calero, Médicos de Sanidad Nacional.
Titular, don Francisco Calbo Torrecillas.
Suplente, don Carlos Otal Vázquez, Médicos de Sanidad Nacional.
Titular, don Leopoldo García del Río.
Suplente, don Abelardo Pinedo Casán, Practicantes de la Lucha Antivenérea.
Titular, don Jesús Picarzo Marquez.
Suplente, don Antonio García Albiz, Practicantes de la Lucha Antivenérea.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recurrir a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 30 de enero de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4208 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres (Valencia), a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Estudios y Proyectos de la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres.
Residencia: Valencia.
Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

4209 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora con residencia en Zamora.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora.

Residencia: Zamora.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

4210 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Delineante de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida con residencia en Lérida.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Residencia: Lérida.

Cuerpo a que corresponde: Delineantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro,